

## Desgravación y aportaciones distintas

Escrito por imattion - 06/01/2011 17:01

---

Buenas.

Mi pareja y yo (sin relación en 'papeles') hemos firmado un contrato con una constructora a finales de 2010 para la compra de un piso en construcción que previsiblemente se entregará a finales de 2012. Se hizo un pago de 10000 euros en 2010, pero aboné yo la totalidad, ya que ella nunca ha trabajado aun.

En 2011, habrá que abonar 8000 euros más unas cuotas mensuales, que dependiendo de si encuentra trabajo o no, aportaremos a partes iguales o no.

La duda es con la declaración de 2010, si tendríamos que hacer algo para aclarar que la aportación es mia al 100%, y si es aconsejable realizar cualquier cambio de aquí a 2012 en que pidamos el préstamo hipotecario.

Un saludo

---

## Re: Desgravación y aportaciones distintas

Escrito por tucapital.es - 07/01/2011 08:06

---

En principio lo que has hecho está bien... Hacienda no suele meterse en las relaciones de pareja, y si ahora tú has aportado el 100% del pago al promotor, esperan que tu pareja aporte su parte más adelante o incluso escriturar la vivienda no a partes iguales.

Lo que sí que tienes que hacer, es guardar los recibos donde figuren que tú has aportado íntegramente ese dinero.

Salu2.

---

## Re: Desgravación y aportaciones distintas

Escrito por imattion - 07/01/2011 11:11

---

Muchas gracias, es que la duda vino porque la constructora dijo que en Marzo tienen que hacer un modelo de declaración (o algo así) y poner quién hizo las aportaciones.

Y lo que quería, era desgravar sólo yo esos 10000 euros y evitar problemas, que luego vienen los sustos. Un saludo

---